

EDIFICIO: SAN VICENTE DE PAÚL, nº 28

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO B

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Bloque de viviendas y locales comerciales proyectado para Damián Ortega Rincón por el arquitecto Marcelo Carque Arriaza en mayo de 1941. El proyecto era rechazado por el excesivo vuelo que se daba a la ménsula sobre las que apoya el alero, presentándose nueva solución (visada en julio de este mismo año). En septiembre de 1941 se obtenía la licencia. En 1947 se ejecutaban obras de reforma en la casa consistentes en la ampliación de vivienda y construcción de foreón en la planta ático en la fachada recayente a calle Mayor, proyectadas por el arquitecto Enrique Vicente Bravo, siendo aparejador Gil Luis Giménez Marañón.

La casa está edificada sobre amplia parcela, con fachada a dos calles y ángulo resuelto en amplio chaflán, contando con dos esodaderas y dos puertas de ingreso a las fincas. Consta de sótano con refugio y siete plantas (3+4+ático con foreón). La fachada de este edificio está ejecutada totalmente en ladrillo tendido de huella corrida, utilizándose el mismo material para obtener toda clase de resultados ornamentales en alzados en la más pura tradición local; se usa a sardinel para ejecutar dinteles con clave resaltada, otros configuran una suerte de frontón partido - arco de descarga con clave resaltada. Así mismo se ejecutan en ladrillo los poco frecuentes paños de "opus spicatum" de los antepechos de los vanos en los miradores, y los paños de esquinitas del foreón, así como el vuelo en soladizo del alfe que corona todas las fachadas.

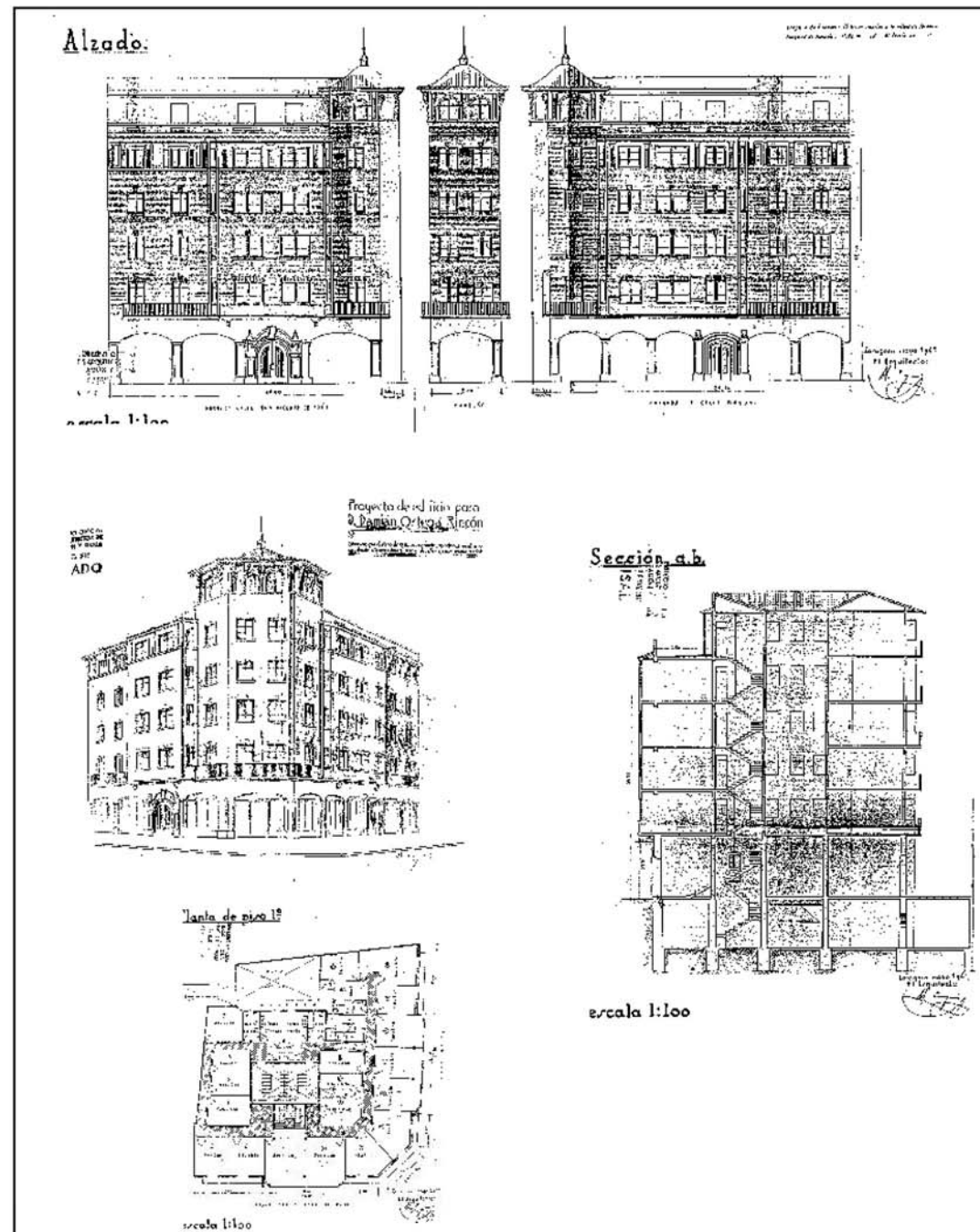
La composición responde al principio casi estereotipado en la calle, que aquí consigue personalidad definida. Cuerpos volados (en este caso de muy poco vuelo) articulan el muro en una composición simétrica, de la que es eje el chaflán rematado por el foreón, que constituye el avance de la planta ático hasta la fachada, en el que se abren los vanos a modo de mirador tradicional.

El resultado estético de estas edificaciones muy diferente de otros que se pueden ver en la calle. El tratamiento volumétrico menos contrastado, la homogeneidad del material usado y la utilización de algunos elementos formales correspondiente al lenguaje específico de la obra en ladrillo, producen unas formas de volumetría más compacta y clara y una interpretación más puesta de la estética historicista en este caso local propuesta por las Ordenanzas de la calle.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

VESTE NAVARRO, J., *La reforma interior. Urbanismo Zaragoza contemporáneo*, Zaragoza 1998.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADAS Y CERRAJERÍAS

ÁREA

1

